

**MINISTERIO DE SALUD DE PANAMA
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
(OPS/OMS)**



**III Medición de
Metas Regionales de
Recursos Humanos para la Salud
2015**



**Magister Ilse Santos
Directora Nacional de Recursos Humanos
Ministerio de Salud de Panamá**

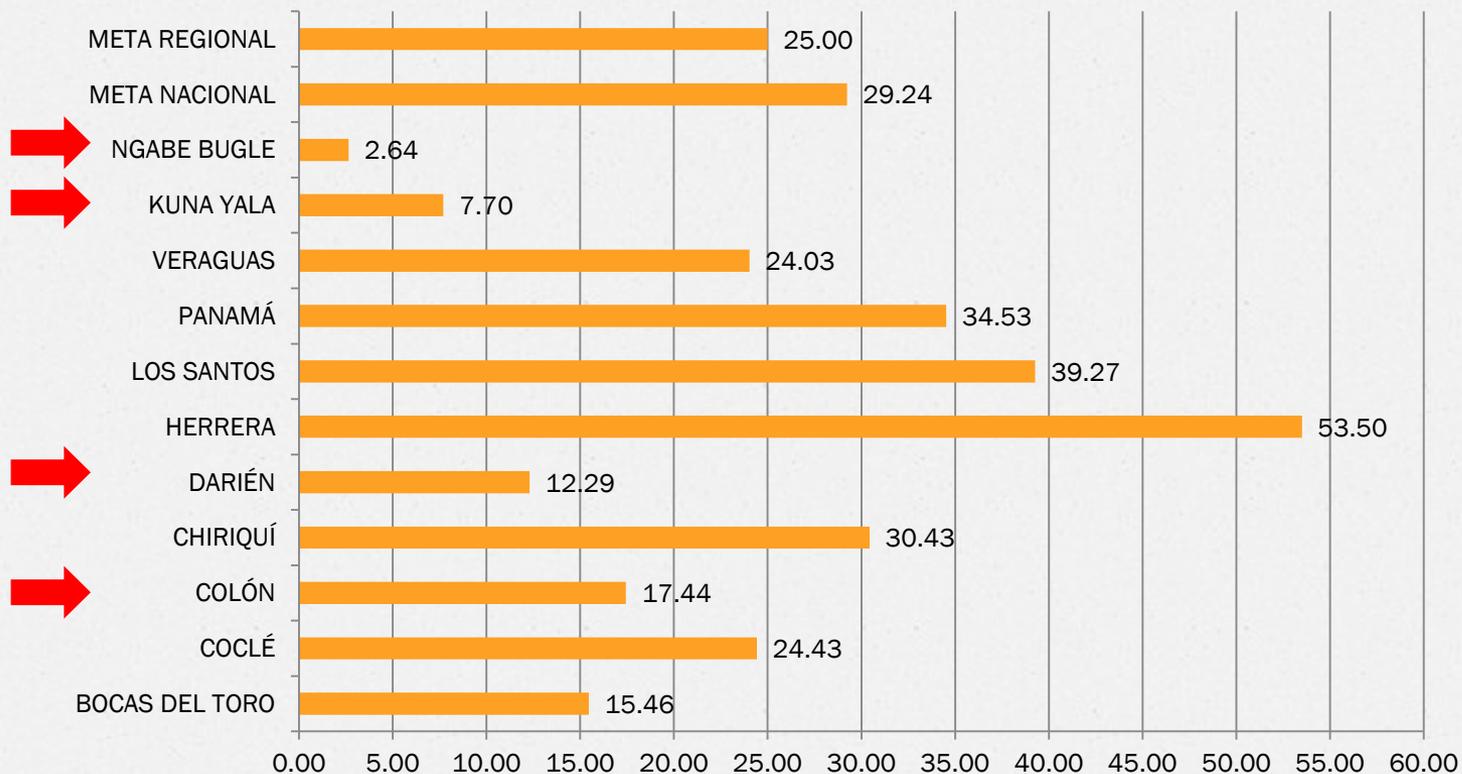
Meta 1: Todos los países de la región habrán logrado una razón de densidad de recursos humanos de 25 profesionales por 10,000 habitantes

Categoría1	MINSA	CSS	Privado	TOTAL
Médicos	2,291	2,856	1,032	6,179
Enfermeras	2,449	2,213	600	5,262
Población total				3,913,275
Total profesionales	4,740	5,069	1,632	11,441
Densidad				29,24

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2014

2011: 27 2013: 27,65 2014: 29,24 Aumentamos 1,59 Requerido: 25
META SUPERADA

Gráfico N°1: Densidad de recursos humanos para la salud en Panamá, por provincias y comarcas indígenas



Meta 2: Las proporciones regional y subregional de médicos de atención primaria excederán el 40% de la fuerza laboral médica total.

Categoría	N°
Médicos en el país	6,179
Médicos laborando en el primer nivel de atención	1,327
% de médicos ² en el primer nivel de atención	21.5

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo. Cuadro N°431-07, 2014.

2011: 20 2013: 21.1 2014: 21.5 Subimos 0.4 Requerido:40

META PENDIENTE

Meta 3: Todos los países habrán formado equipos de atención primaria de salud con una amplia gama de competencias que incluirán sistemáticamente a agentes sanitarios de la comunidad para mejorar el acceso, llegar a los grupos vulnerables y movilizar redes de la comunidad.

Ítem a evaluar	Puntaje
1. ¿Existe una política nacional que impulse la creación y operación equipos de atención primaria de la salud?	10
2. Si la respuesta es afirmativa, ¿Qué porcentaje de la población total del país es cubierta por los equipos de atención primaria de salud?	8
3. ¿Utiliza redes comunitarias el programa de atención primaria de la salud?	10
4. ¿Cubre el programa a poblaciones vulnerables?	10
5. ¿Cuál de las siguientes poblaciones es cubierta por los equipos de atención primaria de la salud? <input type="checkbox"/> Mujeres embarazadas de alto-riesgo <input type="checkbox"/> Grupos étnicos <input type="checkbox"/> Niños <input type="checkbox"/> Grupos religiosos <input type="checkbox"/> Adultos mayores <input type="checkbox"/> Grupos culturales <input type="checkbox"/> Personas con discapacidad <input type="checkbox"/> Bajos recursos <input type="checkbox"/> Personas con trastornos mentales <input type="checkbox"/> Idiomas ancestrales	10
6. ¿Qué grupos de trabajadores de la salud son generalmente incluidos en los equipos de atención primaria de la salud?	10
7. ¿Qué conjunto de competencias amplias son requeridas actualmente en los equipos de atención primaria de la salud? <i>Competencias:</i> <input type="checkbox"/> Diagnóstico y manejo de condiciones crónicas y agudas <input type="checkbox"/> Cuidado pre-natal y post-natal <input type="checkbox"/> Prevención de enfermedad y discapacidad <input type="checkbox"/> Crecimiento y desarrollo <input type="checkbox"/> Rehabilitación después de enfermedad (seguimiento) <input type="checkbox"/> Coordinación de los servicios de atención de la salud para poblaciones en alto riesgo (referencia); por ejemplo, niños, personas con trastornos mentales, adultos mayores y personas con discapacidad	10
Puntaje total	68

Fuente: MINSA, Provisión del PAISS+N Y PSSP a través de Unidades Básicas de Atención Institucionales de la Red Fija.

2011: 62	2013: 68	2015: 68	Requerido 70	META PENDIENTE
----------	----------	----------	--------------	----------------

Meta 4: La razón de enfermeras calificadas con relación a los médicos alcanzará al menos 1:1 en todos los países.

Categoría	N°
Médicos	6,179
Enfermeras	5,262

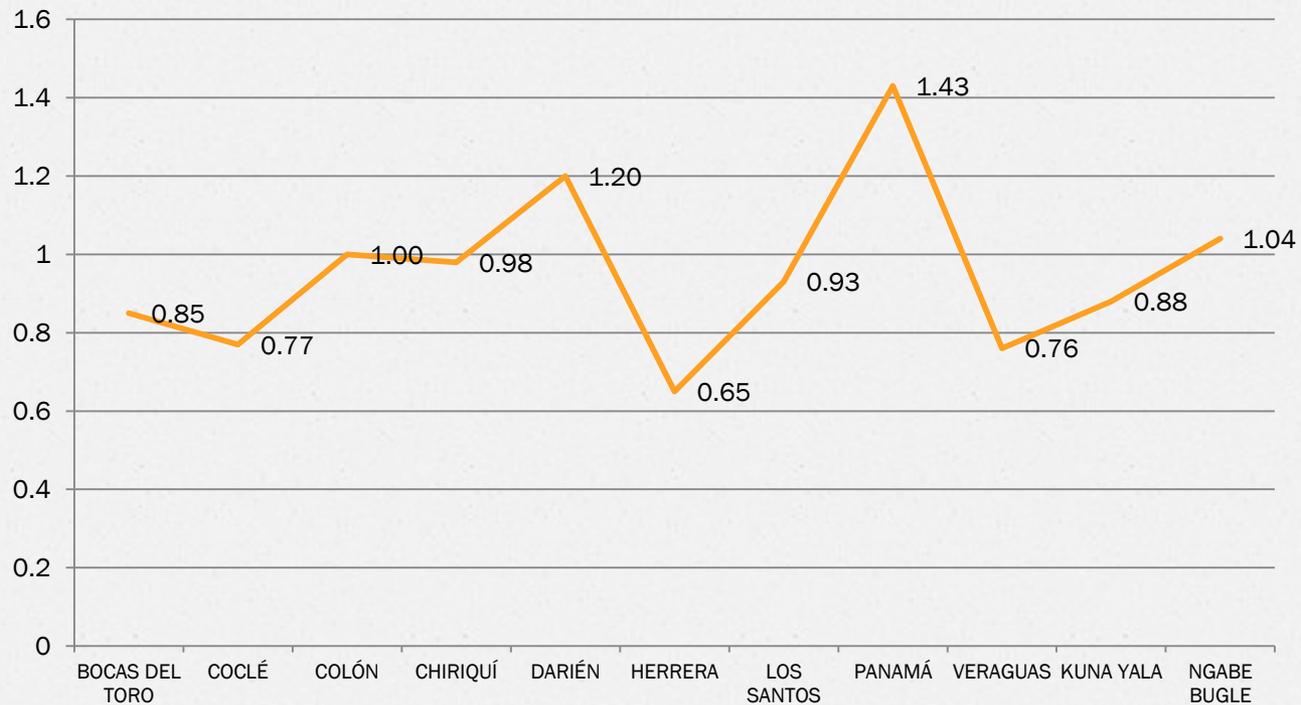
Razón médicos/enfermeras 1.17

Lo ideal es un (1)
médico y

Dos(2) enfermeras

2011: 1.1 2013: 1.17 2015: 1.17 **Diferencia : 0.00**

Gráfico N°2: Razón médico-enfermera en Panamá, por provincias y comarcas indígenas.



Meta 5: Todos los países de la Región habrán establecido una unidad o dirección de recursos humanos para la salud responsable por el desarrollo de políticas y planes de recursos humanos, la definición de la dirección estratégica y la negociación con otros sectores.

Características	Si
Existe la Dirección de recursos humanos	10
1. Nivel de jerarquía en el diseño de la organización ministerial: al lado del Ministro de Salud, en funciones de asesoría, o parte del equipo de conducción o parte de los niveles de dirección nacional.	1
2. Desarrollar políticas de recursos humanos en salud para todo el sistema de salud.	1
3. Planifica el número y tipo de recursos humanos que requiere el sistema de salud (Por ejemplo, la cobertura poblacional de los equipos de salud).	1
4. Conducción estratégica de la gestión de recursos humanos en salud, la educación para el trabajo, el abordaje de sus problemas y determinantes para el sistema de salud, mecanismos para incentivar la ubicación geográfica de personas, existencia de la Ley de Carrera Sanitaria.	1
5. Cuenta con un sistema de información actualizado que integre el inventario de sus recursos humanos en salud, número, tipo, localización y niveles educativos	0
6. Utiliza la negociación para las relaciones intersectoriales con el sector educativo, empleador y gremial. Ministerio de Finanzas y Ministerio de Trabajo.	1
Puntaje total	15

2011: 14	2013: 15	2015: 15	Requeridos: 16	META PENDIENTE
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------	-----------------------

Meta 6: La brecha en la distribución de personal de salud entre zonas urbanas y rurales se habrá reducido a la mitad en el 2015.

Categoría	Rural	Urbano
Recurso humano en salud	1,507	9,934
Población	1,341,718	2,571,557
Densidad	11.23	38.63
Brecha	0.29=0.30= 30 %	

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo para el 2014.

2011: 0.3 2013: 0.3 2015: 0.3 **META PENDIENTE**

Meta 7: Al menos 70% de los trabajadores de atención primaria de salud tendrán competencias de salud pública e interculturales comparables.

Competencias de Salud Pública	Puntaje
1. Habilidad para desarrollar estrategias de promoción de la salud	0.5
2. Vigilancia de factores de riesgo y condiciones epidemiológicas	0.5
3. Educación y tratamiento preventivo para prevenir enfermedad y lesiones	0.5
4. Conocimiento de la interacción de salud pública con los servicios de salud a nivel local	0.5
5. Capacidad para utilizar evidencias en la toma de decisiones sanitarias, políticas, de gestión (planificación, ejecución y evaluación) y de desarrollo de programas y prácticas.	1.0
6. Capacidad de llevar a cabo investigaciones	1.0
7. Promover alianzas, colaboración y abogacía	0.5
8. Capacidad de seguir y promocionar el bienestar y encarar las inequidades en el estado de salud.	0.5
9. Competencias de interculturalidad y/o atención a la diversidad: Habilidades interactivas y de	0.5
Total	5.5

2011: 64.4% 2013: 61.1% 2015: 61.1 Requerido: 70 % META PENDIENTE

Meta 8: Setenta por ciento de las enfermeras, las auxiliares de enfermería, los técnicos de salud y los agentes sanitarios de la comunidad habrán perfeccionado sus aptitudes y competencias a la luz de la complejidad de sus funciones.

<i>Dato requerido</i>	<i>Puntaje</i>
¿El Ministerio tiene un programa de educación en el trabajo (incluida oferta universitaria o de institutos) para perfeccionar la formación inicial de:	
• Enfermeras	20
• Auxiliares de enfermería	20
• Técnicos de la salud	20
• Agentes / Trabajadores comunitarios de salud	15
Total	75

2011: No se reportó 2013: 94% 2015: 94% Requerido: 70% META SUPERADA

Meta 9: El treinta por ciento del personal sanitario en los entornos de atención primaria se habrá reclutado de sus propias comunidades.

- o No se dispone de la información para determinar qué porcentaje de profesionales de la salud de atención primaria realizan su ejercicio profesional en su área geográfica de origen.

Meta 10: Todos los países de la Región habrán adoptado un Código Internacional de Práctica o desarrollado normas éticas sobre el reclutamiento internacional de trabajadores de la salud.

- o El país no ha adoptado un código global de práctica para el reclutamiento internacional de trabajadores de la salud ni ha establecido normas de ética para este mismo fin.

Meta 11: Todos los países de la Región tendrán una política de auto-suficiencia para satisfacer sus propias necesidades de recursos humanos de salud.

- o Actualmente Panamá no cuenta con una política de autosuficiencia para satisfacer sus propias necesidades de recursos humanos de salud.

Meta 12: Todas las subregiones habrán formulado acuerdo mutuo e implantado mecanismos para el reconocimiento de los profesionales capacitados en el extranjero.

- o No existen acuerdos mutuos. Sin embargo, el país si cuenta con un mecanismo formal para el reconocimiento de profesionales capacitados en el extranjero, cumpliéndose la meta para el país en 100%.

Meta 13: La proporción de empleo precario/ sin protección para los proveedores de servicios de salud se habrá reducido a la mitad en todos los países.

Profesionales de la salud	N°
El número total de médicos y enfermeras con condición de empleo precario	0
El número total de médicos y enfermeras que trabajan en el país	11,441
Porcentaje de trabajadores con empleo precario	0 %

Meta 14: Ochenta por ciento de los países en la Región habrán implementado políticas de salud y seguridad para los trabajadores de la salud, incluyendo el apoyo a programas para reducir enfermedades y accidentes ocupacionales.

Aspectos a indagar	Puntaje
1. El Ministerio de Salud tiene una política nacional de salud y seguridad en el trabajo (5 puntos) y la implementa (5 puntos).	10
2. La política cubre: equipo actualizado y reparado.	10
3. Ambientes sanos sin riesgo.	5
4. Áreas de trabajo estructuralmente seguras.	5
5. Entrenamiento en seguridad.	5
6. Provisión de servicios de salud y seguros de salud.	10
Total : 60/60 es 100%	45/60

2011	50%	2013	75%	2015	75%
------	-----	------	-----	------	-----

Meta 15: Al menos 60% de los gerentes de servicios y programas de salud reunirán requisitos específicos de competencias para la salud pública y la gestión, entre ellos las de carácter ético.

Aspectos a indagar	Puntaje
1. ¿Existen requerimientos de certificación en gerencia para quienes dirigen servicios y programas de salud?	5
2. ¿El estado tiene programas permanentes de capacitación en gerencia para el personal directivo?	2.5
TOTAL 10/10 100%	75%

Meta 16: El 100% de los países de la Región contarán con mecanismos de negociación y legislaciones efectivas para prevenir, mitigar o resolver los conflictos de trabajo y garantizar la prestación de los servicios esenciales, toda vez que se presenten.

Aspectos a indagar	Puntaje
1. ¿En el país existe legislación que penalice la suspensión de actividades del personal de salud en los servicios esenciales de salud?	50
2. ¿En el país existen mecanismos formales de negociación para prevenir, mitigar o resolver los conflictos laborales?	0
TOTAL 100/100 100%	50%

Meta 17: El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán reorientado su formación hacia la atención primaria de salud y las necesidades de la salud comunitaria, y habrán incorporado estrategias para la formación interprofesional.

Características	Puntaje
Las escuelas de Ciencias de la Salud centran la formación de los profesionales en el modelo biomédico ⁵	
Médicos.....	0
Enfermeras.....	0
Incluyen contenidos de APS en el currículo	1
Cambiaron el modelo curricular e integraron el eje de APS	3
Tienen estrategias de formación interprofesional	3
Existencia de soporte financiero para la formación interprofesional	3
Total de puntos - $12/126 = 100\%$	10/12
Porcentaje de la meta	83%

Meta 18: El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán adoptado programas específicos para atraer y formar a estudiantes de poblaciones sub atendidas, haciendo hincapié cuando corresponda, en las comunidades o poblaciones indígenas y/o afros.

ASPECTOS A INDAGAR	SI 100	NO 0	EN PROCESO
¿Existen programas de extensión universitaria que integren estudiantes de poblaciones subatendidas para formarse en las carreras de las ciencias de la salud o en escuelas de salud pública?			50%
¿Qué número y porcentaje de los programas son dirigidos a captar estudiantes que provienen de poblaciones indígenas, o afros o que tienen escasos recursos o que viven en distancias geográficas			33%

•

Meta 19: Porcentaje de estudiantes de las escuelas de medicina y enfermería que inician y no terminan las carreras en los años esperados no pasarán del 20%.

- o De acuerdo a datos suministrados por la principal formadora de médicos y enfermeras en el país, para el caso de la carrera de medicina, la eficiencia en terminar la carrera de medicina es de 42.3%, es decir, el porcentaje de estudiantes de medicina que ingresaron y no terminaron la carrera en el tiempo esperado (12 semestres) es de 57.7%.
- o Para la carrera de enfermería, de acuerdo a la misma fuente, la eficiencia terminal fue de 27.8%. El resto se desglosa de la siguiente manera: 63.8% termina la carrera en un promedio de 5.7 años (no en los cuatro años propuestos); el resto deserta.
- o En ninguno de los dos casos se cumple la meta en la que se espera que el porcentaje de estudiantes que inician y no terminan la carrera en el tiempo indicado sea igual o menor de 20%.

Meta 20: El 70% de las escuelas de ciencias de la salud y de las escuelas de salud pública estarán acreditadas (en cuanto a su calidad) por una entidad reconocida.

**UNIVERSIDADES EN QUE SE FORMA
PERSONAL DE SALUD**

UNIVERSIDAD	ACREDITADA	NO ACREDITADA
Universidad de Panamá	✓	
Universidad Autónoma de Chiriquí	✓	
Universidad Latina de Panamá	✓	
Universidad Americana	✓	
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	✓	
Universidad Columbus		✓

En Panamá, seis universidades dictan las carreras de medicina y enfermería; de ellas 5 están acreditadas, lo que equivale a **83.33%**. Las facultades de medicina y de enfermería propiamente no están acreditadas.

TC

Metas Regionales de RRHH Panamá - 2015

- o Panamá, cuenta actualmente con una muy buena Asesoría departe de la OPS/OMS, se encuentran trabajando muy estrechamente con las máximas autoridades del Ministerio, que han sabido acoger muy bien sus sabias opiniones y han decidido poner en práctica muy rápidamente y que ya podemos ver algunos frutos.



GRACIAS

